



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 161
MORELIA, MICH.

**LA ORGANIZACION Y EL PROCESO EDUCATIVO PERMITEN
ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN
EL MEDIO RURAL**

Presentada por:
MIGUEL ANGEL RUIZ JUAREZ



T E S I N A

**PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA**

Morelia, Mich.

Mayo de 1991.

DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA TITULACIÓN.

MORELIA , MICH. , 11 de MAYO de 1991

C. PROFR.(A) MIGUEL ANGEL RUIZ JUAREZ,
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA ORGANIZACION Y EL PROCESO EDUCATIVO PERMITEN ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL MEDIO RURAL".

, opción TESINA
a propuesta del asesor C. Profr.(a) MARIA LILIA LOPEZ MORA
, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E


PROFR. J. C. FROYLAN CORONA HURTADO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN.



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 161
M O R E L I A

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION.....	I
-------------------	---

CAPITULO I

LA ORGANIZACION EN LA ESTRUCTURA SOCIAL Y EN EL PROCESO EDUCATIVO.

1.1. <u>Tipos de organización</u>	1
1.1.1. Organizaciones formales.....	3
1.1.2. Organizaciones no formales.....	3
1.1.1. Principios de la organización.....	4
1.2. <u>Estructura económica</u>	10
1.2.1. Modos de producción.....	11
1.2.2. Formas de producción.....	13
1.3. <u>Base económica</u>	20
1.3.1. El papel ideológico de la educación.....	22
1.4. <u>La organización en el proceso educativo</u>	23

CAPITULO II

LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL PROCESO DE ORGANIZACION.

2.1. <u>Educación de Adultos</u>	26
2.2. <u>Actitudes características del educando adulto en el proceso de aprendizaje</u>	30
2.3. <u>Principios generales de la Educación de Adultos</u>	34

2.4.	<u>La Educación de Adultos en el medio rural</u>	36
2.5.	<u>La educación participativa</u>	38
2.5.1.	Modelo educativo.....	39
2.5.2.	Objetivos.....	40
2.5.3.	Metodología.....	42

CAPITULO III

LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y EL PROCESO DE ORGANIZACION.

3.1.	<u>El enfoque psicogenético en la educación de los niños</u>	49
3.1.1.	El proceso de socialización en el aprendizaje.....	50
3.1.2.	El aprendizaje un proceso dialéctico.....	51
3.2.	<u>Aprendizaje y desarrollo</u>	53
3.2.1.	Desarrollo de las estructuras operacionales... ..	54
3.2.2.	Desarrollo de la inteligencia.....	55
3.3.	<u>Etapas del desarrollo</u>	59
3.3.1.	Periodo sensoriomotor.....	59
3.3.2.	Periodo preoperacional.....	61
3.3.3.	Periodo de las operaciones concretas.....	61
3.3.4.	Periodo de las operaciones formales.....	62
3.4.	<u>Características del niño en el aprendizaje</u>	62
3.4.1.	El papel de los compañeros.....	63
3.5.	<u>El papel del maestro</u>	63
3.6.	<u>Metodología</u>	64
3.7.	<u>Contenidos de aprendizaje</u>	65
	CONCLUSIONES.....	67

INTRODUCCION

La organizacion es un requerimiento necesario de todas las actividades del hombre y por tanto de la educación. Hoy en día no puede ser posible concebir la actividad educativa desligada de una organización que favorezca un ambiente agradable y propicio para su realización, que tome en cuenta la realidad circundante, el medio ambiente, las limitaciones económicas y problemas sociales donde se efectúa el aprendizaje del discente. Por tanto para favorecer la educación es menester la existencia de la organización en cualquier proceso educativo, así como de la institución, asesor y los participantes. Por ello una comunidad que quiera alcanzar mejores niveles de vida debe optimizar sus organizaciones y para esto último es preciso lograr una mejor eficiencia en los programas educacionales tanto de los adultos como de los niños.

Esta temática de la organización en el medio rural no es nueva, desde la reforma agraria el gobierno federal ha querido impulsar la organización de las comunidades campesinas. De una manera más formal se ha visto con la integración institucional de las organizaciones ejidales, comunales pequeños propietarios, Etc., cuyos propósitos, bien claros, han sido la de incrementar la producción agrícola a través de diversos programas agropecuarios. Aunque de hecho el Estado se ha preocupa

do más por las zonas de riego y los productos comerciales de -- exportación que por las zonas temporaleras. En este caso el interes por desarrollar este trabajo emana de una zona de temporal, -- donde las parcelas en su mayoría se encuentran en relieves accidentados y su extensión generalmente no excede de dos hectáreas.

El vincular la organización con la educación no es algo nuevo ya que gran parte de los autores consultados que se refiereren al proceso de organización de un grupo social hacen alusión a la educación de los participantes para eficientizar y consolidadar a la organización. Esta vinculación de las actividades productivas y la escuela la encontramos por ejemplo en el modelo - educativo de Rafael Ramírez de la Escuela Rural Mexicana, en los programas de las misiones culturales, de extensión agrícola, de capacitación del INEA, Etc., sólo que aquí se pretende darle a la educación una intención liberadora, en la medida que ésta responda a sus intereses y necesidades, contribuya al desarrollo - personal, social y humanista de los discentes.

En esta tesina se analiza la eficiencia y optimización - de la organización y la educación vinculada a los problemas sociales. Ya que usualmente los campesinos tienen organizaciones - poco funcionales, son analfabetos, enfermos y con muy bajos índices de producción y productividad agrícola.

Tal es el caso de los habitantes de Tiringucha, Mpio. de Huetamo, Mich., donde se efectuó la investigación participativa-

para cursar la asignatura de seminario; encontrándose que la mayor parte de los pobladores son analfabetos, desnutridos, con enfermedades derivadas de su pobreza y/o desnutrición tienen bajos índices de productividad agrícola y organizaciones poco eficientes que difícilmente les permitirá superar tales condiciones de vida. Por ello decidí profundizar en la temática tratada en el marco teórico del Informe de la Investigación Participativa aludida. Motivo por lo cual los contenidos de esta tesina tiene marcadas tendencias participativas, de los que se involucren en un proceso de organización y educación como los que se proponen, pero necesarios para llegar a una solución de un problema tan real como lo es la ineficiencia de una organización que no permite incrementar los niveles de productividad agrícolas y por tanto las condiciones de vida de los habitantes de una comunidad o grupo social.

El desarrollo de este documento hacen referencia a la organización, Educación de los Adultos, Educación de los Niños y después se aborda las conclusiones de los mismos.

El primer capítulo señala los diferentes tipos y principios de la organización en la estructura social y en el proceso educativo. También se analizan los distintos modos y formas de producción, con la finalidad de ubicar la situación social, económica e ideológica en que se haya inserto el campesino.

El segundo capítulo parte de los conceptos generales de la Educación de los Adultos, el rezago educativo de éstos, sus principios, objetivos, metodología y el modelo participativo que propongo como necesario para promover la personalidad de los adultos y de la comunidad.

El tercer capítulo subraya la necesidad de que la educación tenga significado para los niños y aborde los problemas personales y sociales que enfrenta cotidianamente, para que éste al llegar a la adultez pueda más eficientemente integrarse a la producción agrícola e incrementar su productividad. Para ello se propone el enfoque psicogenético (principalmente de Piaget), así como las ideas pedagógicas de otros autores, que buscan la autonomía, libertad, responsabilidad, creatividad, análisis, reflexión, actitud crítica, el desarrollo armónico de su personalidad, el interés y la capacidad por resolver problemas sociales.

Por último concluye este documento con la exposición de las conclusiones que se elaboraron a partir del análisis de las informaciones expuestas en los tres capítulos que integran el desarrollo.

CAPITULO I

LA ORGANIZACION EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

Y EN EL PROCESO EDUCATIVO

CAPITULO I

LA ORGANIZACION EN LA ESTRUCTURA SOCIAL Y EN EL PROCESO EDUCATIVO.

Los seres humanos a través de la historia se han organizado para satisfacer sus necesidades vitales por medio de actividades productivas, adquiriendo éstas diferentes características en función de las condiciones del medio y del momento histórico de todo grupo social; por ello las organizaciones son formaciones sociales que se originan y desarrollan dentro de la sociedad y ordenan la vida social. Surgen primordialmente de las necesidades culturales del grupo social

1.1. Tipos de organización.

El grado de desarrollo de un grupo social está determinado por su nivel de organización. A su vez el desarrollo de las organizaciones está relacionado con factores de tipo cultural, técnico, económico y legal, que orientan sus objetivos, funciones y autopreservación.

Un organismo para que sea funcional requiere en principio de cuentas de fijar y lograr eficazmente sus objetivos, para ésto es menester lograr una estructura óptima, la fijación -

de las funciones pertinentes, asignando a cada uno de los participantes su puesto, autoridad y funciones específicas, estableciendo los procedimientos pertinentes para que los elementos - humanos, materiales y financieros se aprovechen adecuadamente.- Por tanto la organización para Gámez Jiménez¹ requiere de:

- Claridad y precisión de objetivos.
- Interés por los participantes para alcanzar los objetivos.
- Una estructuración para alcanzar los objetivos.
- Asignación de puestos, autoridad y labores.
- Coordinación entre los elementos materiales, humanos y financieros.
- Determinación de responsabilidades.
- Continuidad en la ejecución de las acciones.

Una buena organización permite a cada uno de los elementos de la estructura saber con claridad qué actividades le corresponde desempeñar, evitando la duplicidad de funciones, la pérdida de tiempo, esfuerzos, recursos materiales y financieros y propicia la delegación de labores en forma ordenada.

En términos generales se puede decir que hay dos tipos de organización, con objetivos y pertenencia distintos, que son: las organizaciones formales y las no formales.

1) GAMEZ Jiménez, Luis: La administración escolar. Edit. Galpe. México, D.F., 1979.

1.1.1. Organizaciones formales.

Se constituyen y desarrollan persiguiendo un interés máximo: la eficacia en cuanto a la realización de acciones. Su fin y funciones están determinados por el sistema socioeconómico en el que se ubican. La pertenencia a este tipo de organización puede ser voluntaria o involuntaria, implica el sometimiento por parte de los individuos a un fin determinado, a objetivos concretos, a una estructura bien diferenciada horizontal y verticalmente, a la asignación y desempeños de papeles y acciones que no siempre están relacionados con sus intereses y necesidades concretas y a un marco legal específico. Entre este tipo de organizaciones se encuentran: el Estado, el Gobierno, la Administración, las empresas, la familia, la Iglesia, la escuela, los sindicatos, las asociaciones, Etc..

1.1.2. Las organizaciones no formales.

Las organizaciones no formales, también denominadas informales tienen por fin la satisfacción de las necesidades no consideradas o no satisfechas por o en las organizaciones formales. Su principal objetivo es la consecución de valores específicamente humanos. Sus objetivos son formulados en función de las necesidades concretas de sus miembros. Las acciones en conjunto son realizadas en un ambiente de coexistencia, de interre

lación directa entre los individuos, permite la participación personal de sus miembros en la asignación de papeles a desempeñar y acciones a realizar. Entre este tipo de organizaciones tenemos a: los grupos de amigos, pandillas, clubes, Etc..

1.1.3. Principios de la organización.

Toda organización para tener mayores probabilidades de éxito debe basarse en principios generales. Según Gilberto R. - Cabrera² los principios en que debe basarse la organización son los siguientes:

1. Principio de objetivos. Lo primero es saber con precisión qué es lo que se pretende lograr en una determinada organización.
2. Principio de análisis. Estudiar las circunstancias y condiciones, así como todos los factores y elementos que implican el problema por afrontar.
3. Principio de coordinación. Unificar armoniosamente todos los factores y elementos para obtener un objetivo común.
4. Principio de coordinación como un proceso continuo. Debe haber armonía en todo momento, de tal manera que la coordinación se ajuste a las condiciones cambiantes en que se realiza la actividad del organismo.
5. Principio de simplificación. Está referido a la necesidad de eliminar toda actividad innecesaria y que las que se retienen deben ser ejecutadas de la manera más simple.

2) Cit. por GAMEZ Jiménez, Luis. op. cit. Pag. 75.

6. Principio de responsabilidad y autoridad. En ningún momento se debe asignar responsabilidad sin extender la autoridad necesaria para poder desarrollarla.
7. Principio de funcionalización. Se refiere al proceso de reconocer todas las funciones o actividades del organismo, así como determinar aquellas que sean pertinentes, de manera que se combinen por su afinidad en grupos funcionales.

La organización según Niño (1981)³ parte de un problema, cuyo análisis lleva a concluir que su solución implica la participación de los involucrados y se inicia con la identificación del problema, necesita la acción común en la búsqueda de su solución y requiere del consenso dentro de un grupo social, donde el interés común prevalece sobre el particular.

La organización del grupo social debe emanar de la iniciativa de los participantes, el objetivo es solucionar situaciones que ellos perciben. Al contrario, cuando agentes externos la promueven, el objetivo suele ser ajeno y la organización puede ser sólo un medio para lograr el fin que persiguen dichos agentes exógenos. Por tanto los propios participantes de los grupos sociales deben desarrollar sus organizaciones.

3) Cit. por. VOLKE Haller e Ibis Sepúlveda González: Agricultura de Subsistencia y desarrollo rural. Edit.-Trillas. México, D.F., 1987.

En el medio rural, aunque la organización puede nacer - de la iniciativa de los grupos sociales (aún en esas ocasiones) para que estas formas puedan avanzar, en la mayoría de los casos los involucrados necesitarán de la asesoría y orientación - temporal de asesores externos, sobre las bases de que sea una - organización propia, sin imposiciones, según las formas que - ellos consideren más pertinentes y donde las decisiones se to-- men libremente. La existencia de organizaciones independientes, se pueden dar ajenas al paternalismo y tutela que implican las organizaciones oficiales. En estos casos el punto inicial de la organización de los productores de subsistencia debe ser la comunidad rural, partiendo de las formas actuales de organización y respetando sus modelos propios, pero promoviendo el desarro-- llo de formas superiores de organización social.

Debido al bajo nivel de educación de los productores de subsistencia esto los enmarca en un ámbito muy estrecho de deci-- siones, la organización debe plantearse como un proceso que re-- quiere de educación y capacitación, tendiente a que los grupos-- sociales aprendan a analizar conjuntamente los problemas que - los aquejan, decidir sobre las medidas necesarias para su solu-- ción y ejecutarlas conforme a sus ordenamientos establecidos. - De esta manera, la organización es un proceso gradual en la bús queda de soluciones a problemas cada vez más complejos y - - amplios y de las metas progresivas propuestas.

Para Virgilio Torres⁴ coincidiendo con los preceptos generales de la organización, pero enfocada a los grupos sociales campesinos, establece que ésta debe sustentarse en los siguientes principios:

1. La organización ha de ser voluntaria pero motivada.
2. Homogeneidad entre los miembros con el propósito de que exista suficiente coincidencia de intereses.
3. Los productores participarán activamente en la toma de decisiones, lo cual realizarán con democracia, sin imposiciones de individuos o grupos.
4. Los ingresos se distribuirán equitativamente de acuerdo a la participación y aporte de los miembros.
5. Proporcionar invariablemente información periódica y completa sobre la marcha de la unidad y el empleo de los fondos de inversión.
6. Gradualidad en su desarrollo, desde las formas simples de --integración y cooperación, hasta las más avanzadas.
7. Establecimiento de programas económicos que eleven el nivel de vida respecto a la situación anterior a la organización.
8. Implantación de programas permanentes de capacitación en las esferas productiva, organizativa, social, cultural, tecnológicos y en la solución de problemas.
9. Apoyo económico, político y técnico para su consolidación y

4) TORRES García, Virgilio: Elementos de organización campesina. Edit. Agronómica. México, D.F., 1978.

avance, tanto por parte del Estado y especialmente de los -- organismos e instituciones regionales.

La organización no siempre llega a feliz término. Para Volke y Sepúlveda⁵ las causas generales por las cuales en ocasiones los campesinos no aplican tecnologías modernas o bien lo hacen de manera moderada son las siguientes:

1. Los productores de subsistencia actúan con base en su tradicionalismo, rechazando tecnologías que no le son familiares.
2. La rentabilidad económica de la tecnología moderna no ha sido adecuada en relación a los precios de los insumos y productos y con las características de la tecnología misma.
3. Aversión al crédito que se requiere para la tecnología recomendada y su forma de tramitación, en cuanto a que se hace a nivel de grupos de crédito, que en muchas ocasiones no es fácil formarlos y mantenerlos unidos, ya que la atención en el banco es ineficiente y engorrosa.
4. Deficiencias en el seguro agrícola, que incluye el crédito bancario, porque el productor debe pagar por él y cuando tiene siniestro su cultivo usualmente el seguro no responde a lo que él espera, por lo que opta por no usar crédito.
5. Inoportunidad en recibir insumos (fertilizantes y semillas mejoradas) de la nueva tecnología recomendada.
6. Las tecnologías modernas, debido a mayores costos, incremen-

5) Ibidem. p 28

tan el riesgo para los productores de subsistencia, especialmente en las zonas de temporal, por lo que frecuentemente éstos no las adoptan.

7. Los ingresos extrapredio, para los cuales se han encontrado tanto efectos positivos como negativos acerca de la adopción de la nueva tecnología.
8. El deficiente acceso a las tierras de cultivo y al mercado por falta de caminos y medios de transporte, desfavorece la adopción.
9. El tamaño de la explotación afecta a la adopción de la tecnología, en cuanto a que los productores no pueden aprovechar las economías a escala en ciertos costos, de tal manera que la rentabilidad de la nueva tecnología resulta ser menor.
10. La complejidad de las nuevas tecnologías, con relación al número de insumos, precisión de labores, empleo de equipos, organización de las actividades, Etc. , pueden desfavorecer la adopción por los productores menos instruidos o más aislados.
11. El bajo nivel de educación del productor, respecto a entender los paquetes tecnológicos y el menor ámbito de relaciones sociales que ello conlleva, dificulta la aplicación de la tecnología.
12. La falta de organización para la utilización de los servicios, adquisición de insumos, comercialización de productos y reducción de costos de producción.
13. Las tecnologías generadas no siempre son apropiadas para --

los productos de subsistencia, ya que suelen no concordar -- la realidad de su proceso productivo y sus objetivos en la actividad agropecuaria.

Si concebimos a la organización social como un sistema -- cuyos elementos, individuos o grupos de individuos, en una inte racción recíproca realizan actividades coordinadas tendientes a la consecución de objetivos y fines comunes, se hace necesario -- para su descripción, partir de su ubicación dentro de una es--- tructura socioeconómica y política determinada.

1.2. Estructura económica.

Para tener mayores probabilidades de éxito en la promo- ción de la organización es menester ahondar en el conocimiento de las características de la estructura de una comunidad o gru- po social en cuestión. Sólo a partir del saber cómo funciona la estructura, superestructura, infraestructura, modo de produc--- ción, forma de producción, relaciones de producción, Etc., po-- drán contarse con mayores elementos para que los involucrados - tomen conciencia de su realidad. Ello no quiere decir que el - campesino desconoce su realidad, problemas y/o carencias, sino que teniendo un panorama más amplio de la operación del modo y forma de producción en el que se haya inserto, éste logrará con más objetividad organizarse y encontrar las soluciones adecua-- das a sus problemas.

La estructura económica es el propio sistema productivo o sea las características del aparato productivo, su forma de producir y la manera de como se distribuyen o apropian los medios de producción y los productos. La estructura económica se integra tanto por las fuerzas productivas como de las relaciones producción derivadas de las mismas.

Las fuerzas productivas se integran por la combinación de la fuerza humana de trabajo y los medios de producción. Se entiende por medios de producción a las partes de la naturaleza que el hombre ha adaptado, transformado o domesticado para usarlos en la actividad productiva. Los instrumentos de trabajo son los objetos especialmente adaptados, como los martillos, las hachas, máquinas, Etc..

Las relaciones que en la actividad productiva establecen los individuos, determinan diferentes formas de organización de la actividad económica. Así, las relaciones de producción en su conjunto, constituyen la estructura económica de una sociedad. Las relaciones de producción y las fuerzas productivas constituyen a su vez, los modos de producción de una sociedad.

1.2.1. Modos de producción.

En cualquier época quienes detentan el poder económico de una nación han hecho uso de la organización para afianzarse

y sostenerse junto con la clase social de la cual son parte, a través de la instalación de instituciones, generadoras de la ideología pertinente, así como de la creación de la infraestructura necesaria, por ello la clase del modo de producción en el poder a podido consolidarse gracias a la explotación económica e imposición ideológica de las clases desposeídas. Y el nivel de desarrollo de un modo de producción en buena parte se debe al grado de eficiencia en la organización que la clase en el poder ha logrado.

El modo de producción es la forma en que se organizan los hombres para producir empleando una tecnología determinada. Los elementos que contienen todo modo de producción son: - las fuerzas productivas (fuerza humana de trabajo y medios de producción) y las relaciones sociales de producción (propiedad sobre los medios de producción, división del trabajo y distribución de la riqueza).

El modo de producción nos dice tanto las particularidades como las generalidades de una formación económica; por tanto constituye una unidad que se autoexplica por sus contradicciones internas, las cuales al mismo tiempo revelan el conjunto de modos y formas de producción articuladas en un momento dado y explican también las determinaciones históricas de las condiciones de producción dominantes.

Una característica esencial de un modo de producción es su tendencia a reproducirse de manera ampliada y a convertirse en dominante en una formación social.

Podría decirse que el modo de producción es sinónimo de la estructura económica, en términos generales si se podría considerar como tal, pero al entrar en el análisis de una estructura, como la nuestra, podremos encontrar coexistiendo varios modos de producción, aunque uno sea el más generalizado y predominante.

1.2.2. Formas de producción.

Para Semo, Stacey, Gallo y Magaña, autores de libros de sociología no existen (o no mencionan) las formas de producción sino sólo los modos de producción. Un modo de producción establece los términos generales de la propiedad, relaciones de producción, ideología, forma de gobierno, instituciones que lo caracterizan. En cambio las formas de producción nos señalan las diferentes etapas de transición de un modo de producción.

Una forma de producción puede tener características concretas que le hacen diferente de otras. Estas diferencias se encuentran en la estructura, y aunque subordinadas, frecuentemente 'dobladas' por la ideología dominante, provocan variaciones en las representaciones que los individuos se hacen de sí

mismos y de su vida en sociedad, lo cual modifica su comportamiento social y las motivaciones que dirigen su actividad productiva. Lo cual hace posible la existencia de formas de producción no capitalistas, ello no sólo tiene resistencia sino además sumisión; por lo que la reproducción de formas productivas no capitalistas en una formación social dominada por el capitalismo, es al mismo tiempo reproducción del capital y reproducción ampliada de las relaciones capitalistas de producción.

Por ello la explotación de los campesinos se realiza a través de las formas de producción, por medio de las relaciones estructurales y funcionales de subordinación que se establece con el capitalismo.

Existen fundamentalmente dos formas de producción agrícola bien diferenciadas: la forma de producción campesina y la forma de producción capitalista. En algunas de estas formas, se pueden distinguir las diferentes fases de transición que pueden ser consideradas a su vez como formas productivas y poseen características particulares.

Dentro de la agricultura campesina se pueden distinguir tres formas productivas: deficitaria, subsistencia y excedentaria.

En la agricultura capitalista se encuentran principal--
mente formas productivas de subordinación formal al capital. La
superioridad de las formas productivas capitalistas se manifie
tan en que utilizan mucho más capital y un alto grado de organiz
ación de los empresarios agrícolas para la adquisición de cré-
ditos, maquinaria, implementos e insumos y por tanto ésto les -
favorece al abaratar los costos de producción, aumentando sus -
ganancias con el incremento de la productividad. Sin embargo -
las formas campesinas excedentarias obtienen, con frecuencia, -
mejores resultados que las formas capitalistas en lo que se re-
fiere a la rentabilidad del capital utilizado. Esto corresponde-
sin embargo a una limitada utilización del capital.

a) Forma campesina deficitaria.- La insuficiencia de los medios-
de producción (tierras de mala calidad o en cantidad limitada),
el acceso difícil al crédito y a los mercados, o los gastos -
excesivos, no permiten la subsistencia de la familia campesina-
contando únicamente con el trabajo realizado en la unidad de -
producción agrícola. La remuneración de la fuerza de trabajo fam
iliar es incompleta o sea inferior a los salarios regionales y
no hay reposición del capital fijo. Aunque existen organizacio-
nes formales en las comunidades de los ejidatarios, comunales y
de los pequeños propietarios (entre otras), éstas en general no
promueven la optimización de los recursos, capacitación y/o -
adquisición de insumos, menos en las zonas temporaleras, por lo
cual sus miembros tienen bajos rendimientos agrícolas, si -

tienen siniestros.

b) Forma campesina de subsistencia.- La existencia de esta forma productiva se explica a partir del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción y de la resistencia de la agricultura campesina tradicional a la dominación capitalista. La sub-remuneración de la fuerza de trabajo familiar es el factor estructural que permite su reproducción; la venta de la fuerza de trabajo es una condición indispensable para la supervivencia de las familias campesinas y para el complemento del presupuesto familiar. Por esta razón tal forma productiva sirve al capitalismo, en la medida de que proporciona mano de obra barata a las explotaciones capitalistas y contribuye a la permanencia de los campesinos en el campo, evitando su marginación en las ciudades.

Los productores de subsistencia trabajan a un bajo nivel tecnológico, ocupan superficies de poca extensión para las labores agrícolas y en gran medida se encuentran excluidos de los beneficios del sistema económico. Carecen de suficiente capital para el desarrollo de su actividad agropecuaria, sus niveles de producción generalmente están orientadas al autoconsumo y están sujetos a extracción de sus excedentes a través de relaciones de intercambio desigual, lo que no les permite acumular capital para salir de su situación de pobreza. Por lo que los limitantes más grandes para la organización de los pro

ductores son su extrema pobreza y la poca extensión de los terrenos de cultivo.

En realidad la supervivencia de esta forma está condicionada por las necesidades concretas del desarrollo capitalista, que podrá favorecer su reproducción, para ayudar a establecer la mano de obra campesina, o bien contribuir a su disolución por la necesidad de tierras y ampliación del mercado interior.

c) Forma campesina excedentaria.- La fuerza de trabajo sigue - siendo mayoritaria frente al trabajo asalariado, en esta forma-productiva. Las condiciones del proceso de trabajo le permiten obtener un excedente neto, dentro de los factores que posibilitan el incremento de la producción están por ejemplo la tierra ya que generalmente son aquellas familias que poseen una extensión considerable de terreno, de buena calidad y/o la facilidad de sembrar con agua de riego, lo que les permite emplear algunas técnicas agrícolas modernas; razón por la cual la venta de la fuerza de trabajo ya no es necesaria para su reproducción ni para la subsistencia de la familia campesina.

d) Forma capitalista de subordinación formal.- La producción - ya se encuentra bajo el control y al servicio del capital. Su objetivo es la obtención de ganancias. Los medios de producción se han convertido en capital y la fuerza de trabajo es -

fundamentalmente asalariada, aunque puede haber aún una participación de la familia en el proceso de trabajo. Su base es la explotación del trabajo remunerado. En cambio, las relaciones técnicas de producción aún no se han transformado, ya que la falta de introducción de innovaciones tecnológicas y métodos modernos de gestión y comercialización capitalistas. Sin embargo la falta de organización de los productores ante un siniestro o la baja de precio de los productos puede ocasionar la regresión hacia formas campesinas.

e) Forma capitalista desarrollada.- Esta forma de producción capitalista se da bajo las fases siguientes:

- 1a. De competencia: corresponde a la subordinación real del trabajo al capital. Está basada aún más en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada, pero su objetivo es la obtención de ganancias a través de la producción de mercancías.- Aunque la producción está totalmente destinada al mercado es guiada por éste, el proceso de circulación aún no está integrado al proceso de producción inmediato y los mecanismos de mercado extraen una parte de la ganancia obtenida por ella.
- 2a. De integración vertical: también corresponde a la subordinación real del trabajo al capital y manifiesta plenamente las tendencias propias de la producción capitalista. La principal diferencia con la fase anterior es su integración a los circuitos comerciales e industriales. Ello permite obtener más ganancias en comparación con las formas de competen--

cia, favoreciendo una fuerte acumulación de capital. Los aspectos que le permiten obtener grandes ganancias son: La producción de semillas, fertilizantes y otros insumos del proceso productivo. La transformación industrial de los productos. La comercialización y distribución de los productos.

f) Unidades productivas.- Aún cuando no es propiamente una forma productiva, a veces hayamos en el agro familias donde hay una unidad entre fuerza de trabajo y medios de producción. Son unidades de producción y de consumo, el núcleo familiar es la base de su actividad productiva. Aquí existe, por lo menos la posesión de los medios de producción, entre los que se haya la tierra. La fuerza de trabajo es proporcionada por la familia y se complementa con la contratación eventual de la mano de obra asalariada, aunque ello responde más a las necesidades de proceso que a una búsqueda de ganancias.

La mayoría tiene una producción destinada principalmente al autoconsumo, pero la resistencia que las unidades campesinas oponen a la dominación capitalista "se refleja en la conciencia de los campesinos, que rechazan dedicarse exclusivamente a cultivos comerciales y no abandonan completamente los cultivos de subsistencia"⁶. La sumisión de la agricultura parcelaria

6) CAMPOS Oregón, Leonel: Transición capitalista y formas de producción en la agricultura mexicana; estudio de dos regiones: El Bajío y la Sierra Norte de Puebla.- Edit. EAE. México, D.F., 1982. Pag. 49.

al modo de producción capitalista obliga a los productores a-- vender su fuerza de trabajo, ésto suele volverse una práctica - corriente en la economía campesina. La imposibilidad de utili-- zar plenamente la mano de obra familiar o de remunerarla correc-- tamente a partir de la producción obtenida, hacen que las fami-- lias campesinas sean parcialmente proletarizadas.

1.3. Base económica.

Como complemento y soporte de la estructura económica la infraestructura y superestructura funcionan como tal, la prime-- ra proporciona los servicios necesarios para el funcionamiento de los sectores primario y secundario de la economía; mientras-- que la superestructura busca la legitimación de los valores de-- la clase en el poder a través de diversas instituciones y orga-- nizaciones públicas y/o privadas, o bien pretende lograr el con-- senso social que permita seguir reproduciendo las condiciones - de las mismas relaciones de producción.

Se designa como infraestructura a las obras materiales - que dan sustento a diversos sectores socioeconómicos. Por ejem-- plo, la infraestructura turística, infraestructura urbana, - infraestructura educativa, Etc. Entre tales factores producti-- vos se hallan los edificios, carreteras, puerto, la red de agua y electricidad y toda clase de servicios públicos que coadyuvan al desarrollo de la producción. Además es un factor de medición

del grado de desarrollo de la estructura económica.

La superestructura la conforman las instancias jurídico-político y la ideológica. Las principales manifestaciones ideológicas son: la política, jurídica, Moral, Científica y filosófica, artística, religiosa. Comprende aspectos como la organización estatal, las leyes y reglamentos, los partidos políticos, sindicatos, grupos de poder, Etc. En una sociedad dividida en clases quienes poseen los medios de producción, controlan a su vez el poder político, legislan, Etc.. Por lo que la clase que representa la fuerza material de la sociedad, es al mismo tiempo la poseedora de la fuerza espiritual que domina. En consecuencia las ideas de quienes carecen de los medios de producción resultan en general subordinadas a la clase dominante. Las ideas predominantes no son otra cosa distinta que la expresión ideal de las relaciones materiales de predominio; por consiguiente es la expresión de las ideas que precisamente hacen de ésta la predominante y son, por tanto, las ideas de su dominación.

En una sociedad como la nuestra es el Estado a quien generalmente le corresponde dirigir, de manera muy sutil, los aparatos ideológicos. Luis Althusser⁷ llama aparatos ideológicos a ciertos números de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas.

7) Cit. por GALLO, Miguel Angel y SALGUEIRO, Roberto: Introducción a las Ciencias Sociales (1). Edit. Quinto Sol. México, D.F. 1988.

Los aparatos ideológicos difunden la ideología utilizando los diferentes medios de comunicación: el teatro, el cine, - la radio, la televisión, los periódicos, las revistas, los libros, los mítines, las asambleas, las ceremonias, los actos cívicos, Etc. Inclusive a estos medios de difusión se les puede - agregar la arquitectura, la disposición y nombre de las calles.

Por tanto se puede inferir que las superestructuras jurídico-políticas y la ideológica, no son un conjunto de instituciones al servicio de toda la sociedad -incluido el Estado-, sino que, por lo contrario, detentan un carácter clasista; en consecuencia la esfera ideológica no representa a toda la comunidad, sino a las ideas de la clase dominante.

1.3.1. El papel ideológico de la educación.

La educación como parte de la superestructura, no se -- encuentra al margen de las condiciones materiales de producción sino que se haya íntimamente ligada a los intereses y necesidades educativas de la clase dominante, y no sólo en el plano - ideológico, también se haya ligada con los factores de tipo social y técnico, como lo es la capacitación de la fuerza de trabajo, de acuerdo con las demandas del aparato productivo. Sin embargo la educación no sólo se da en un sólo sentido unilateral, ya que se manifiesta en un juego de contradicciones, por lo general la educación es enajenante al propiciar la aliena---

ción de los discentes. Por otra parte, en excepciones especiales ésta puede llegar a convertirse en liberadora y ponerse al servicio de algunos grupos sociales, que se encuentran en la escala más baja de la estratificación económica y social.

1.4. La organización en el proceso educativo.

El proceso educativo que busca la transformación del entorno social, tiene que contribuir a la organización para la producción del campesino en el medio rural. Contribuiría a ello en la medida que revelara la realidad social y entregara a los campesinos los instrumentos intelectuales que les permitieran instrumentar su lucha liberadora. Se apoya en la organización puesto que la educación no es un proceso individualizado para el progreso y desarrollo personal del individuo, sino un proceso social a través del cual sea factible cambiar una sociedad histórica determinada. Por tanto es más difícil de darse un desarrollo de la comunidad sin organización, así como puede dificultarse la organización sin un adecuado proceso educativo concientizador.

Igualmente es muy importante la organización en cualquier proceso educativo, bien sea formal o no formal, ya que la organización educativa facilita la coordinación de todos los elementos y factores que intervienen en éste; se necesita asignar tareas congruentes con los niveles de autoridad y res-

ponsabilidad, estableciendo la estructura que facilita la optimización de los servicios que presta.

La organización tiene que ser funcional y dinámica, debe propiciar el esfuerzo cooperativo, en donde se deleguen funciones y responsabilidades, dentro de un ambiente democrático, que conduzca a una organización educativa responsable. Favorecer la interrelación de autoridades, maestros, educandos, padres de familia y demás miembros de la comunidad. Donde el discente no debe ser un espectador en el aula y en general en la sociedad. El tiene el derecho y el deber de participar, en la medida de sus posibilidades, en la toma de decisiones, de participar en la transformación de su institución, de contribuir a la proyección de ésta en la comunidad, para tornarla más justa y más humana.

Por tanto la organización es un requisito indispensable para todo proceso educativo, institución, asesor(es) y discentes, ya que para Gámez Jiménez⁸ ésta permite:

- Optimizar el funcionamiento de cualquier programa educativo.
- El adecuado aprovechamiento de todos los factores y elementos que intervienen en el proceso educativo.
- Al maestro, mejorar la calidad de su labor docente.
- A los discentes, participar y facilitar su aprendizaje.
- Atender y solucionar problemas sociales.

8) GAMEZ Jiménez, Luis, op. cit. pag. 82.

Para lograr lo anterior se requiere que las interrelaciones se desenvuelvan en un ambiente de libertad; que la misma organización educativa favorezca la programación para la solidadaridad, la cooperación y la creatividad. Así pues la organización evita los tanteos, la improvisación, la pérdida de tiempo y energías, además coloca al individuo en una situación tal que su actividad la realiza con agrado, por permitirle la manifestación y desarrollo de su personalidad, propicia la cooperatividad mutua de todos sus compañeros con el único propósito - de servirse a sí mismos. Por lo que la organización es un re--querimiento indispensable de todas las actividades del hombre- y por tanto de la educación.

CAPITULO II

LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL PROCESO DE ORGANIZACION

CAPITULO II

LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL PROCESO DE ORGANIZACION.

La educacion de adultos por ser uno de los factores que verdaderamente favorece el cambio social, es uno de los requisitos más necesarios para complementar las acciones de cualesquier organización que en verdad quiera buscar tanto el desarrollo económico, como social, cultural y humano de la comunidad. Sin embargo tal educación no debe considerarse tan sólo como alfabetización o sustitución de la educación escolar, sino como un proceso que verdaderamente logre el desarrollo personal de los discentes y la transformación de la sociedad. Para ello debe tener presente el perfil de los participantes y basarse en la realidad físico-social de la localidad. Por sobre todo tiene que permitir a los participantes tomar parte activa en los momentos de tal proceso, desde la planeación, selección de los contenidos de aprendizaje, metodología, materiales, evaluación, Etc.; se desarrolle en un ambiente de libertad y democracia y favorezca la forjación de discentes analíticos, críticos, reflexivos y creativos.

2.1. Educación de Adultos.

En términos generales la educación de adultos se com---

prende como aquella parte de la educación que se destina a las personas mayores de 15 años. Dirigida primordialmente hacia los grupos sociales con menores probabilidades de tener acceso al sistema escolar y de permanecer en el mismo hasta completar su educación básica. Empero la anterior definición es muy restringida, ya que la educación de adultos tiene una conceptualización más amplia.

La educación de Adultos es toda tentativa concreta y organizada, realizada ya sea privada o públicamente para proporcionar a éstos las oportunidades de aprendizaje formal y no formal, que contribuyan a su desarrollo integral personal, profesional y social. Por tanto la EDA puede existir bajo los siguientes contextos:

1. Como educación continua.- Consiste en propiciar el progreso profesional y vocacional del individuo, tras una capacitación formal inicial.
2. Como educación de 'extensión' o no formal.- Se relaciona fundamentalmente con los programas dirigidos a las comunidades rurales.
3. Como educación básica.- Se refiere al tipo de educación que normalmente lleva a cabo el individuo mediante el sistema formal de educación. Corresponde al nivel primario de esta educación y generalmente está orientada a fomentar la lectura, escritura y la aritmética.

4. Como educación recurrente.-Concierne esencialmente a los programas periódicos de entrenamiento, capacitación y actualización como un medio para responder a las demandas socioeconómicas y vocacionales cambiantes.
5. Como educación permanente.- Se define como un sistema, global, coherente e integrado, diseñado para satisfacer las aspiraciones educativas y culturales de cada persona, teniendo en cuenta sus habilidades. Su intención es permitir a cada quien a lo largo de su existencia, mediante su trabajo o sus actividades recreativas, desarrollar su intelecto y personalidad global.

También se concibe a la EDA como un proceso de autoaprendizaje, estrechamente vinculado a las experiencias reales de la vida del individuo, convirtiendo así su educación en un acto de 'liberación'. Esta educación liberadora facilita el acceso del adulto a la cultura escrita y a la toma de conciencia de sus limitaciones. Supone que el educando debería desarrollar una capacidad racional de pensamiento como base de su autonomía, libertad, arbitrio y de toda tentativa de actuar y transformar su entorno físico-social.

En el medio rural de nuestro país, generalmente se le asocia a la educación de adultos con la alfabetización y/o capacitación de la mano de obra para el uso de equipo y/o herramientas agrícolas. Tal situación se ha originado en parte por el ba

jo nivel de escolaridad del campesino y en general es consecuencia del requerimiento de incrementar la producción agrícola, - así como por la deserción, reprobación y la falta de oportunidad de acceso del niño campesino a la escuela primaria. Entre los factores más comunes que cita Benardino Mata⁹ generadores - del rezago educativo del campesino son los siguientes:

1. En muchos casos se deben los programas educativos a promesas políticas circunstanciales o a la incorporación de esquemas educativos no ajustados a las características propias de la realidad donde se realizará la acción formativa.
2. No son congruentes a una política de desarrollo nacional, como parte de un proceso de transformación social.
3. Favorecen solamente a ciertos grupos dentro de la comunidad.
4. Atacan síntomas de los problemas sin profundizar en las causas.
5. Su finalidad es el aumento de la producción, sin recrear -- actividades más humanas en el hombre.
6. Capacitan a campesinos para que usen un determinado equipo o herramienta.
7. Promueven la organización de los campesinos para que utilicen mejor los servicios que otorga el Estado.
8. No estimulan actividades de colaboración y de ayuda mutua.
9. Se diseñan programas educativos y establece su contenido sin

9) Cit. por. TORRES, Carlos Alberto: Ensayos sobre la Educación de Adultos en América Latina. Edit. CEE. -- México, D.F., 1978. Pag. 631-632.

participación del discente.

10. Los programas educativos de los adultos se hayan muy desarticulados de los modelos pedagógicos de los niños y adolescentes.

Por lo descrito anteriormente es necesario desarrollar programas educativos dirigidos a los adultos, pero sin olvidar a los niños, puesto que la EDA es uno de los elementos que más posibilitan elevar las condiciones de vida de los campesinos y además puede optimizar la organización de éstos para que incrementen los niveles de producción y productividad agrícola.

Para concebir mayores expectativas de éxito en un proceso educativo es preciso conocer algunas de las actitudes y/o conductas características más frecuentes en los adultos en una situación de aprendizaje.

2.2. Actitudes características del educando adulto en el proceso de aprendizaje.

El adulto es un individuo con mucha experiencia de la vida, con claras y específicas razones para querer inmiscuirse en un programa educativo, por tanto es un estudiante estimulado lo cual no significa automática y necesariamente que el proceso de aprendizaje le será fácil; por lo que es pertinente tener bien presente las actitudes, conductas y comportamientos favora

bles y desfavorables de los discentes adultos para favorecer y optimizar (según Hermanus¹⁰) su aprendizaje:

Actitudes características favorables:

1. Quizá la característica más importante en el educando adulto es el hecho de que está automotivado. Porque decide voluntariamente obtener una educación y, normalmente, ya está convencido de la importancia, relevancia y utilidad de los programas educativos a los que concurre.
2. El adulto parte de experiencias vividas y gracias a sus experiencias de trabajo puede colocarse en situación ventajosa de aprendizaje, ya que puede absorber más fácilmente las nuevas ideas relacionadas con sus vivencias. Permitiéndole contribuir al aprendizaje de sus compañeros.
3. La creencia popular que conforme una persona envejece, va perdiendo capacidad de aprender es un poco dudosa, lo que suele suceder es que algunos adultos van quedando menos motivados para aprender con la edad, hasta el punto de que la necesidad de aprender se vuelve menos imperativa.
4. La capacidad de los adultos para comparar y relacionar hechos y fenómenos, sobre los cuales tiene antecedentes y/o interés, es superior a la de los niños. Por tanto el adulto es totalmente capaz de emitir juicios críticos, de analizar y razonar lógicamente. Además puede percibir los fenómenos

10) HERMANUS, Frank: Educación de Adultos su Metodología y sus Técnicas. Edit. Edicol. México, D.F., 1981 p 21-26.

globales, al mismo tiempo que comprende las cosas en detalle.

Actitudes características desfavorables.

1. Los adultos a veces sufren de falta de confianza en sí mismos. Generalmente tal falta de confianza se debe a que éste se encuentra en lo que para él pudieran representar circunstancias extrañas, en las que no ha tenido oportunidad de probar sus habilidades. Esta situación a menudo aparece en los educandos adultos con pocos antecedentes escolares.
2. Con frecuencia el adulto se resiste al cambio y a las ideas nuevas. Puesto que considera difícil abandonar prácticas que le han servido adecuadamente en el pasado, por otras que le son extrañas.
3. El educando adulto es poco o incapaz de comunicarse o expresar sus ideas. Ello es más un problema de inhibición que de incapacidad. Lo cual puede deberse a las limitaciones socio-culturales a las que ha estado expuesto, como es el caso de las mujeres en sociedades fuertemente dominadas por varones, donde el hombre es el "portavoz" designado. Otras veces esta situación acontece por el idioma, porque éste se encuentra en una situación de aprendizaje que le resulta extraña, por lo que prefiere optar por guardar silencio antes de exponerse al ridículo o a la crítica por utilizar el lenguaje de manera inapropiada.

4. A pesar de su automotivación en ocasiones el adulto manifiesta una incomprensible falta de interés, porque encara una situación extraña o un problema que no entiende, y por tanto -recurre al desinterés, a la abulia, apatía e inclusive a la hostilidad, con tal de disimular su dificultad.
5. Los educandos adultos generalmente permanecen silenciosos -cuando no entienden un concepto, en lugar de pedir explica--ciones, especialmente cuando los otros miembros del grupo pa--recen no experimentar dificultades.
6. En las primeras etapas de un programa, algunos de los educan--dos adultos olvidarán muy fácilmente lo que aprenden, debido a que no han participado en un programa de educación formal--o lo hicieron hace mucho tiempo, por lo que han perdido (mas no para siempre) su capacidad de retención.
7. Frecuentemente algunos adultos comprenden las explicaciones--o presentaciones más lentamente de lo que podría esperarse.--Lo que sucede es que está tratando de reconciliar lo que se le ha presentado con sus experiencias pasadas.
8. En las primeras fases de un programa, los estudiantes adul--tos parecerán retraídos y poco cooperadores, inicialmente resultarán inadecuados para el trabajo en equipos. Ello se debe con regularidad porque los estudiantes sienten recelo -hacia la nueva experiencia de aprendizaje.
9. Uno o más educandos hablan constantemente, convirtiendose -así en un fastidio para el grupo. Ocurre a veces por la necesidad misma que tiene el individuo para dominar el grupo o

de hacer sentir su presencia. O bien puede deberse a una situación de inseguridad ante el proceso de aprendizaje.

10. En un principio muchos adultos pueden demostrar poco interés por la lectura, en la mayoría de los casos tiene por causa a la dificultad que el individuo tiene por ésta, la falta de práctica y/o carencia de material apropiado.

Si bien son más numerosas las actitudes características desfavorables, no quiere implicar ello que éstas son de más "peso" y por tanto no es viable aplicar un programa de EDA, al contrario, si en determinado momento en una situación de aprendizaje se manifestara una actitud desfavorable, es mejor tener de antemano los elementos pertinentes para sortearla, superarla y por ende obtener mejores expectativas para cumplir las acciones y objetivos propuestos.

2.3. Principios generales de la Educación de Adultos.

Según Chong¹¹ los principios en los cuales debería basarse tal educación y tener presentes al momento de diseñar y estructurar un programa educativo dirigido a los adultos son:

- a) Estar concebida en función de las necesidades de los participantes, aprovechando sus diversas experiencias.

11) AYZCONA, Gerardo Et Al: 7 Visiones de la Educación de Adultos. Edit. CREFAL. Pátzcuaro, Mich., México, 1980.

- b) Confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo ser -- humano de progresar durante toda su vida, tanto en el aspecto de su desarrollo personal como en su actividad social.
- c) Despertar el interés por la lectura y fomentar las aspiraciones culturales.
- d) Suscitar y mantener el interés de los adultos en formación,-- recurrir a su experiencia, reforzar su confianza en sí mismos y solicitar su participación activa en todas las fases -- del proceso educativo que les concierne.
- e) Adaptarse a las condiciones concretas de la vida cotidiana y del trabajo, teniendo en cuenta las características personales del educando adulto, su edad, medio familiar, social, -- profesional o residencial, Etc. y las relaciones que les vinculan.
- f) Lograr la participación de los adultos, grupos sociales y -- las comunidades en la toma de decisiones para todos los niveles del proceso educativo, en particular en la determinación de las necesidades, en la elaboración de programas de estudio, ejecución, evaluación y en la determinación de las actividades educativas con arreglo a la transformación al medio-laboral y de la vida de los adultos.
- g) Estar organizada y ser llevada a la práctica de manera flexible, tomando en consideración los factores sociales, culturales económicos e institucionales de cada región y sociedades a las que pertenecen los educandos adultos.

- h) Contribuir al desarrollo económico y social de toda comunidad.
- i) Reconocer como parte integrante del proceso educativo las formas de organización colectivas creadas por los adultos, con miras a resolver sus problemas cotidianos
- j) Reconocer que cada adulto, por sus experiencias vividas, es portador de una cultura que le permite ser simultáneamente educando y educador en el proceso educativo que participa.

2.4. La Educación de Adultos en el medio rural.

México ha sido un país dependiente en lo económico, lo social, lo político y lo cultural, del imperialismo internacional, como también en lo interno es dependiente de una burguesía nacional, que apropiándose de los medios de producción explota la fuerza de trabajo de la mayoría de la población. Esta situación determina que esa mayoría de trabajadores viva en condiciones de marginación, explotación y miseria. En el medio rural, la situación se torna más crítica, ya que la agricultura en buena parte es de tipo temporalera, en ésta predomina el minifundismo y se desarrolla con una tecnología tradicional; por tanto los rendimientos son bajos, por lo que existe un alto porcentaje de desocupación y subocupación; la mayoría de los campesinos que viven bajo ese sistema de explotación agrícola generalmente son pobres, analfabetas, desnutridos y enfermos, pero sin perder la esperanza de mejorar.

En el medio rural existen elevados índices de deserción y reprobación escolar en el nivel primario. Según informaciones proporcionadas por la SEE a través de la Dirección de Educación Primaria en el ciclo escolar próximo pasado sólo el 43 % de los niños de Michoacán que ingresaron a la primaria en el ciclo escolar 1984-85 lograron egresar seis años después. Ello se ha debido entre otros factores a que los planes y programas de estudio y los libros de texto del alumno no se adecúan a las necesidades reales de los educandos, el modelo académico no propicia el desarrollo integral del educando en los aspectos individual y social. La falta de personal docente capacitado, su inadecuada distribución y el desarraigo del maestro. La insuficiente entrega de los libros de texto y programas de estudio en las zonas marginadas. La ineficiencia de gran parte de las escuelas de organización incompleta. Por lo que tales aspectos propician reprobación, emigración, deserción escolar y por tanto analfabetismo y rezago educativo.

De esta problemática surge la necesidad de generar una acción educativa con la población adulta, pero claro sin descuidar a la infantil, con la finalidad de impulsar el desarrollo socioeconómico de nuestro país. La cual debe pugnar por la participación de la población en la toma de decisiones, para que de esta manera coadyuvar a la transformación de nuestra realidad, en busca de mejores niveles de bienestar y de justicia social para la mayoría de esa población (marginada). Porque lo

realizado por la educación y capacitación de los campesinos, -- hasta ahora, no es de lo más satisfactorio. Es por ello que se propone a la Educación participativa como el modelo educativo -- más apropiado para que los adultos en verdad puedan encontrar -- como satisfactorio y provechoso a un programa educativo. Ya que una educación participativa posibilita la organización y participación de los discentes para la atención de sus problemas personales, productivos y sociales.

2.5. La educación participativa.

Parte de una concepción integral del hombre, del proceso de desarrollo y el papel de la educación en la transformación del hombre y de la sociedad. Se centra en el individuo como sujeto de su propio desarrollo, está orientada a lograr el desarrollo pleno de la persona, no solamente en cuanto a la satisfacción -- de sus necesidades vitales, sino también en cuanto a la participación responsable en decisiones y acciones en los campos político, económico, social y cultural de su comunidad y país.

En términos generales la educación participativa que se propone debe estar plenamente ligada a la vida de las comunidades rurales. Ser planificada con la participación del campesino. -- Ejecutarse con metodologías que respondan a sus intereses y necesidades que le son propias. Utilizar recursos y medios diversos ya existentes en la comunidad. Fomentar la reflexión, el --

diálogo, crítica y el cuestionamiento de la realidad nacional y su región, para su transformación. Tener como finalidad el aprendizaje y la toma de conciencia. Estar dirigida primordialmente a los sectores marginados del medio rural.

A pesar de que sus pretensiones son amplias y se puede emplear en la educación formal y no formal, no pretende reemplazar o cubrir las necesidades que esta última no satisface.

2.5.1. Modelo educativo.

Según Chaparro, Canedo y Vascoint¹² el modelo de educación participativa requiere de tener en cuenta ciertas condiciones básicas que orienten el funcionamiento del mismo. Estas son las siguientes:

- Práctico y realista.
- Democrático.
- Responsable y comprometido.
- Permanente.
- Flexible en su programación.
- Integrado a las actividades del campesino y características de la comunidad.
- Favorecer la participación del campesino en la elaboración del programa y desarrollo del proceso educativo.

12) Apud.: TORRES, Carlos Alberto: Ensayos sobre la Educación de Adultos en América Latina. Edit. CEE. México, 1982.

- Ser dialógico, analítico, crítico y reflexivo.
- Partir de las necesidades e intereses de los participantes.
- Tener un enfoque global e integrador.
- Surgir de un estudio de situación.
- Fomentar el respeto a lo que piense, diga o crea, cualquier miembro participante en el proceso educativo.
- Utilizar los recursos naturales del entorno como apoyos didácticos.
- Lograr el pleno desarrollo de la persona.
- Fomentar y contribuir a la organización campesina.
- Pugnar por la transformación del entorno físico-social.

Para contribuir al desarrollo integral de los campesinos debe subrayarse que la educación ante todo debe ser participativa, reflexiva, crítica, liberadora y es precisamente la educación participativa una de las más cercanas a tales preceptos.

2.5.2. Objetivos.

Algunos de los objetivos que sugiere Mata¹³ para propiciar la educación participativa dirigida a los campesinos son:

1. Educar y capacitar a los individuos partiendo de los intere-

13) Cit. por. TORRES, Carlos Alberto. Op. cit. pag. 648.

- ses y necesidades de los campesinos, tomando en considera---
ción sus conocimientos previos, así como sus aptitudes y li-
mitaciones.
2. Educar y capacitar a los campesinos logrando que el proceso-
educativo se integre a la práctica del campesino, con el fin
de transformar su trabajo cotidiano, a partir de un enfrentam
miento de los concimientos científicos elementales con los -
conocimientos empíricos del campesino.
 3. Educar y capacitar a los individuos en un ambiente de demo--
cracia y libertad, además de ser práctico, realista y flexi-
ble, favorecer la responsabilidad de los campesinos y utili-
zar los recursos al alcance en la comunidad como material di
dáctico de apoyo.
 4. Educar y capacitar a los educandos adultos fomentando su part
icipación creativa y continúa, el diálogo, reflexion, anális
is, crítica y la organización en el proceso educativo.
 5. Educar y capacitar a los campesinos, mediante un proceso educ
ativo que permita promover actividades teórico-prácticas --
que posibiliten que la metodología y el estilo de trabajo en
el proceso educacional, puedan ser asimilados por los parti-
cipantes de la comunidad.
 6. Educar y capacitar a los campesinos a través de una metodolog
ía que le permita tomar parte activa en la planeación y de-
sarrollo del proceso educativo, facilite su toma de concien-
cia y posibilite la transformación de su comunidad.
 7. Educar y capacitar a los campesinos para la búsqueda de camin
os.

nos alternativos, que contribuyan a su liberación del sistema económico capitalista dependiente, que los mantiene en una permanente situación de explotación y miseria.

8. Educar y capacitar a los campesinos, mediante un proceso educativo que permita coadyuvar a la formación de los cuadros dirigentes que los campesinos y jornaleros agrícolas necesitan en sus comunidades de trabajo y en sus organizaciones productivas.

2.5.3. Metodología.

Para tener mayor eficacia en el desarrollo personal y de la comunidad en un proceso educativo es menester buscar las alternativas metodológicas pertinentes, para que el individuo se involucre en acciones que favorezcan el desarrollo de su personalidad, así como lograr un destacado papel en la ejecución de las actividades productivas, en las que lamentablemente desde la infancia tiene que tomar parte, y por tanto conduzcan a una solución óptima de los problemas sociales.

Un proceso dirigido a los campesinos debe basarse en métodos participativos e incluir el establecimiento de un ambiente conducente al aprendizaje. Es decir, deben existir mecanismos de planeación compartida entre asesor(es) y discentes. Para lo cual se requiere propiciar en el adulto sistemática y permanentemente en actitud de interrogar, descubrir, analizar, refle

xionar, sistematizar la información, obtener conclusiones y provocar la discusión grupal. Favorecer el trabajo en equipo y el desarrollo de la autodisciplina. Posibilitar la experimentación para aplicar a la realidad lo que se aprende en teoría. Alentar la expresión personal como característica de formación permanente. Permitir a los discentes la elaboración de los materiales - de estudio significativos y de fácil manejo, adaptados a sus características, tanto personales como sociales.

Por tanto los principales aspectos de la metodología participativa, según Chaparro, Canedo y Vascoint¹⁴ son:

1. Todo individuo posee una experiencia válida.
2. Parte de la experiencia de los participantes para fundamentatar su acción y contenidos.
3. Se necesitan condiciones que favorezcan la explicitación, comparación y complementación de tales vivencias.
4. Debe alentar la discusión individual, en equipos y grupal.
5. Necesita propiciar la práctica experimental de los conocimientos teóricos adquiridos.
6. Debe fomentar acciones de autodidactismo, para que el campesino esté en posibilidad de adquirir conocimientos, hábitos y actitudes por sí mismo.
7. Requiere de la participación horizontal, entendida ésta como la igualdad entre los discentes y asesor(es), implicando que

14) Ibidem. Pag. 633.

tanto la experiencia de unos y otros es igualmente válida y en consecuencia todos tienen el mismo derecho a ser receptores y transmisores dentro del sistema.

8. Todo individuo en su postura de transmisor tiene el pleno derecho de imprimir una intención surgida de su propia concepción del mundo, en lo social, político y cultural.
9. La educación de los adultos debe tener una intención liberadora.
10. Necesita para lograr su objetivo, de una acción social, política, cultural y productiva, dirigida a la transformación de su realidad existente.
11. No hay posibilidad de esa transformación sin una acción y reflexión crítica sobre la misma.
12. El individuo, para asumir su responsabilidad en la acción transformadora, necesita ser el sujeto de su propio proceso educativo y, por tanto, el sujeto de la acción y de la reflexión crítica que nadie puede asumir por él.
13. Debe el proceso educativo estar orientado a la organización de los discentes para resolver problemas relacionados con la producción agrícola.
14. El sujeto de tal acción educativa es aquel a quien socialmente se le tilda de marginado.

Para la implementación de un programa de educación participativa dirigida a los adultos, basado en las características descritas anteriormente necesita ser muy cuidadoso en la selección del asesor que debe encauzarla, ya que debe atender a las

recomendaciones que se mencionan a continuación.

Durante el desarrollo del proceso educativo y capacitador el educador será un participante más en tal proceso, actuando como moderador o coordinador de la reflexión o el diálogo, en un ambiente democrático, respetando sus opiniones y/o posturas, tomando en consideración sus aportaciones de acuerdo al criterio del grupo.

Alentar a los participantes para que expresen sus necesidades reales y sentidas e intereses para la elaboración de los programas educacionales, en los que se manifieste la mejoración de las condiciones sociales, económicas, culturales e inclusive políticas de la comunidad.

Debe propiciar el autodidactismo, entendido éste como una forma de adquirir conocimientos, desarrollar hábitos, habilidades, y actitudes de manera personal. Propiciar que cada discente evalúe su propio aprendizaje. Presentar los contenidos en forma accesible y amena, desarrollar el espíritu crítico. Fomentar la creatividad y la solidaridad. Respetar el ritmo individual del aprendizaje.

Propiciar que los adultos tomen conciencia de su realidad, por tanto posibilitar que los contenidos que seleccionen los discentes vayan acordes a la problemática de su localidad y

a los intereses tanto sociales como personales, por consiguiente promover, fomentar y contribuir a su organización tanto educativa como de su práctica productiva.

La educación participativa bajo los lineamientos descritos anteriormente puede ser uno de los elementos más eficaces - para el cambio socioeconómico, cuyos factores primordiales deben ser la participación y la organización de los propios participantes en grupos y organizaciones, para que sean capaces de ejercer un papel importante en el logro de sus aspiraciones educativas y económicas.

Con el fin de lograr una mayor efectividad en la educación escolar, debe procurarse que las acciones educativas sean afines en metodología y objetivos en todos los tipos de educación, por tanto de la Educación de Adultos. Por ello la educación de los niños debe diseñarse con preceptos similares (hasta donde sea posible) a la EDA, puesto que el niño, desde entonces, debe aprender a estudiar, proponer alternativas y soluciones - (en la medida de sus posibilidades) a los problemas de índole personal y social.

CAPITULO III

LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y EL PROCESO DE ORGANIZACION

CAPITULO III

LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y EL PROCESO DE ORGANIZACION

Como los niños campesinos se integran desde muy temprana edad en las labores productivas de los padres, se debe buscar lineamientos pedagógicos que les permitan participar más eficazmente en esas actividades -de acuerdo a sus posibilidades-. El proceso de organización en este caso no solamente le permitiría un aprendizaje más óptimo, sino que le facilitaría abordar, desde su infancia, los problemas sociales (incluida la baja productividad agrícola) de su comunidad, plantear y ensayar soluciones, para que cuando éstos lleguen a la adultez puedan participar más eficientemente en procesos que verdaderamente den solución a sus problemas sociales. Para lograrlo se tiene que ser muy cuidadoso para la elección de las características de la educación necesaria tanto con los niños como con los adultos.

La mayor parte del aprendizaje que se proporciona en las escuelas primarias es una enseñanza verbal. Donde la tarea del niño es escuchar las explicaciones de la clase o leer en el libro y las actividades que realiza en la mayoría de las veces son el contestar preguntas relativas a las explicaciones de la clase o al contenido del libro de texto. En estos casos su aprendizaje se basa fundamentalmente en el lenguaje.

Aunque en muchas escuelas haya lugares donde los niños podrían realizar actividades prácticas, no sólo están reservados para los mayores sino que en general se utilizan poco y en muchos de los casos únicamente sirven para que el alumno asista como espectador al desarrollo de un experimento que realiza el profesor en clase. A pesar de algunos planes de estudio y sus programas contienen elementos sobre metodología y contenidos de aprendizaje que recomienda la pedagogía operatoria, en la práctica la labor docente sigue siendo la misma, ya que la resistencia de los profesores y/o su falta de capacitación determinan que estas proposiciones pasen desapercibidas.

Tal situación educativa indiscutiblemente puede propiciar -entre otros problemas- deserción, reprobación, ausentismo y la alienación del educando, puesto que la escuela se mantiene ajena a la problemática del niño y su entorno, lo que no favorece la forjación de individuos capaces de comprender su medio físico-social y actúen positivamente en consecuencia sobre él, para hacerlo, los servicios educativos deben operar de conformidad a una teoría o enfoque pedagógico que lo haga factible. Tal cosa implica modificar otros aspectos vinculados al quehacer educativo, como las políticas educativas, marco jurídico y en general todo el modelo pedagógico. Claro está que al proponer una teoría o enfoque de aprendizaje para una determinada comunidad no quiere implicar la reforma jurídica o el modelo pedagógico de la educación escolar del país, lo cual si -

habría de ser necesario si se buscara la reforma del modelo pedagógico de un país.

3.1. El enfoque psicogenético en la educación de los niños.

En este caso se considera que la educación debe integrarse eficazmente a los procesos de organización y por ende productivos, educativos y resolver problemas sociales, para lograrlo se debe circunscribirla dentro de un contexto psicogenético. Aunque para esta intención se podría decir que sería mejor seguir solamente los lineamientos de Wallon, por su enfoque social, pero este autor, es para mí un poco contradictorio y difícil de entender y más aún de llevarle a la práctica. Además también forma parte de los ideólogos de tal enfoque. Por ello se tomó algunos elementos del aspecto social del aprendizaje de Wallon, aportes de Piaget, así como algunas ideas pedagógicas de varios autores, para complementarlo.

Antes de profundizar en tal enfoque es necesario explicar cuál es el concepto de aprendizaje dentro de este contexto.

Para Piaget¹⁵ el aprendizaje es la adquisición del conocimiento que sucede cuando un individuo actúa sobre un objeto, lo modifica, transforma y entiende la manera como está consti-

15) Apud. UPN: Pedagogía: bases psicológicas. Edit. UPN-SEP. - México, D.F., 1983. Pag. 338.

tuido. Lo cual conduce al individuo a cambios en sus estructuras cognitivas y que se reflejan en la adopción de actitudes, conductas, comportamientos, Etc..

3.1.1. El proceso de socialización en el aprendizaje.

En el aprendizaje social las tendencias innatas de un individuo son modificadas, suprimidas o alentadas de acuerdo a las exigencias sociales que lo rodean, para producir medios estandarizados mediante los cuales es factible satisfacer las necesidades vitales. Este proceso permite al individuo hacer suyas las exigencias de la cultura que lo rodea.

La socialización se efectúa a través de una variedad de agentes culturales, entre los cuales está la familia como el más poderoso. La escuela, el empleo y la religión (entre los más principales) continúan el proceso de socialización a lo largo de la vida. Cuanto más falto de solidez o de continuidad sea el impacto de socialización mayores serán las dificultades para adaptarse al aprendizaje social.

La maduración orgánica, psicológica y social necesita para producirse la presencia de objetos sobre los que actuar y de problemas para resolver, de manera que tal presencia active las funciones apropiadas, por tanto la maduración no puede realizarse si las funciones que deben desarrollarse no encuentran el objeto que les da ocasión de ejercitarse y desenvolverse al

máximo. Según Wallon es el medio el que facilita el objeto. -- Por lo que es menester darle al aprendizaje un enfoque dialéctico.

3.1.2. El aprendizaje: un proceso dialéctico.

Los pensamientos y las sensaciones así como su propio desarrollo se encuentran condicionados no sólo por los procesos de orden biológico y psicológico, sino también por las leyes histórico sociales, porque el hombre es el producto de la historia. El objeto no se comprende pasivamente, sino en forma práctica. Así, el individuo, como un ser real y no como simple conciencia, interactúa con ese objeto real, un objeto reflejo de la práctica histórico social, de los modos de producción de una sociedad determinada en un momento histórico determinado. -- Esta actividad, por tanto abarca el nivel cognoscitivo del hombre e influye en los aspectos sensoriales de su propia existencia y sobre la visión de su propia realidad social. De este modo, la interacción individuo-medio no puede seguir interpretándose sólo como un aspecto biológico, sino además como un aspecto social.

Para Marx la práctica social y el proceso de producción transforman al medio físico y éste necesariamente cambia al mismo tiempo al hombre que realiza tal actividad. La influencia de esta actividad abarca el nivel cognitivo supe---

rior y a los procesos sensoriales que dan lugar a la existencia del hombre.

La actividad productiva determina las transformaciones que se presentan en las actividades intelectuales del individuo. Estos procesos y transformaciones no pueden desligarse del proceso histórico social en que se encuentra inmerso el individuo.

La transformación de los esquemas suceden gracias a los procesos de asimilación y acomodación que están determinados por las prácticas sociales, económicas, culturales e idológicas, que se reflejan en la clase social a la que pertenece el individuo. Por lo que la escuela no debe permanecer cerrada a los problemas de la sociedad, si bien ella no puede solucionarlo todo, en modo alguno debe olvidarlos. La sociedad debe entrar a la escuela no sólo con sus problemas, sino también con sus temas, ya que (según Wallon)¹⁶ la educación más natural es aquella que une al niño con su medio físico-social, que es la realidad sobre la que se apoya el desarrollo infantil y las posibilidades de intervención adulta. En consecuencia la escuela debe enraizar la educación al medio circundante, en el que vive el niño, en éste buscará los temas para la educación y los problemas que al niño le son pertinentes.

16) UPN:El niño: aprendizaje y desarrollo. Edit. UPN-SEP. México, D.F., 1988. Pag. 115.

De acuerdo a este enfoque el aprendizaje es un proceso dialéctico donde la transformación de los esquemas cognoscitivos acaecen a lo largo del desarrollo biológico, social y psicológico del individuo, como producto de las prácticas sociales y económicas que caracterizan a una clase social determinada.- El aprendizaje, es decir la transformación de esquemas mentales no siempre aparece en ciertas etapas cronológicas supuestas, debido a las características biológicas, económicas, sociales, Etc. del niño y/o comunidad. Aparte de las capacidades biológicas del individuo, la transformación de sus esquemas se da como consecuencia de sus prácticas sociales, lo que a su vez produce cambios en algunas de esas prácticas.

3.2. Aprendizaje y desarrollo.

Según Piaget¹⁷ el aprendizaje es una unidad que se forma por los proceso de asimilación y adaptación del individuo al medio cognoscente de su entorno, tal integración se presenta como una consecuencia de estructuras íntegras y no como elementos y procesos superiores. Además el aprendizaje por lo general se centra en un problema o una sola estructura.

El desarrollo explica el aprendizaje porque cada elemento del proceso de aprendizaje se da como una función del desarrollo total.

17) Op. cit. UPN: Pedagogía:bases psicológicas. Pag. 337

El aprendizaje supone la adquisición del conocimiento, para Piaget éste no es sólo una copia de la realidad; conocer un objeto (evento, fenómeno o un problema), no implica solamente el verlo y formarse una copia mental de él"¹⁸ sino actuar sobre él, modificarlo, transformarlo y entender el modo como el objeto está construido. El objeto de conocimiento puede constituirse como tal cuando una estructura cognitiva de quien se enfrenta a él le permite poner en juego diversas acciones orientadas a comprenderlo.

3.2.1. Desarrollo de las estructuras operacionales.

Según Piaget¹⁹ las estructuras operacionales son elementos fundamentales del conocimiento y eje central del desarrollo. Algunos de los factores que intervienen en la formación, elaboración y organización de las estructuras y que afectan favorable o desfavorablemente su desarrollo son los siguientes:

1. El lenguaje usado por la sociedad.
2. Las creencias y valores mantenidos por una sociedad.
3. Las formas de razonamiento que una sociedad acepta como válidas.
4. La clase de relaciones entre los miembros de una sociedad.

18) Ibidem. Pag. 338.

19) Idem.

3.2.2. Desarrollo de la inteligencia.

Para Piaget la inteligencia se inicia con las etapas biológicas y/o psíquicas de la adaptación, desde el nacimiento una persona empieza a buscar medios para adaptarse más satisfactoriamente al entorno. Lo que implica una constante búsqueda de nuevas formas de aceptar más eficazmente ese entorno. En la adaptación se hayan dos procesos: la asimilación y la acomodación.

La asimilación "tiene lugar cuando una persona hace uso de ciertas conductas que o bien son naturales o ya han sido aprendidas"²⁰ Es emplear lo que se sabe o se puede hacer cuando uno se haya en una nueva situación. La acomodación se manifiesta en el momento en que un individuo actúa sobre un objeto empleando una conducta ya aprendida y se da cuenta que ya no es satisfactoria, lo que da origen a una nueva conducta.

La adaptación "a través de la asimilación y de la acomodación conduce a cambios en la estructura cognitiva del individuo"²¹ cambios de organización. Existe una tendencia general de coordinar e integrar estructuras sencillas en estructuras más complicadas. Las estructuras internas cambiantes se denominan esquemas. Los esquemas son la base del pensamiento. A medida de que se organiza la conducta para tornarse cada vez

20) UPN: Teorías del aprendizaje. Edit. UPN-SEP. México, D.F., - 1987. Pag. 202.

21) Ibidem. Pag. 203.

más compleja y adecuada al medio, los procesos mentales de una persona se tornan más organizados y se generan nuevos esquemas.

En el aprendizaje desempeñan un rol preponderante cuatro factores, que son causa de cambio: maduración, actividad, transmisión social y equilibramiento.

La maduración.-"Para asimilar y estructurar la información proporcionada por el medio ambiente, el sujeto necesita algunas condiciones fisiológicas que se denominan factores de maduración!"²² Cuando crece y madura el niño, en interacción con el medio va adquiriendo más capacidad para asimilar nuevos estímulos y ampliar su campo cognitivo, por ende va aprendiendo.

La actividad.- Se refiere a la experiencia que el niño adquiere en el medio al explorar y manipular objetos realizando sobre ellos distintas acciones. Adquiere dos tipos de conocimiento: el del mundo físico y el conocimiento lógico-matemático.

La transmisión social.-"En su vida cotidiana recibe constantemente información proveniente de los padres, de otros niños, de los diversos medios de comunicación, de sus maestros,"²³ Etc.. Cuando dicha información, en cualquier área del conocimiento se opo

22) Ibidem. Pag. 356.

23) Ibidem. Pag. 357.

ne a la hipótesis del niño, produce diversos efectos:

- El desarrollo evolutivo del niño es tal que los datos recibidos resultan muy lejanos a su hipótesis, más aún si ésta es demasiado fuerte en él. En este caso la información no puede ser asimilada en ese momento.
- Si la información proporcionada es opuesta a su hipótesis y si se intenta obligarlo a que la acepte porque esa es la "verdad" y se le critica o censura su error, el niño se confunde. Su nivel de conceptualización le ha llevado a pensar de un modo diferente al dato que se le proporciona, la confusión sobreviene porque se ve en el dilema de tener que adoptar una hipótesis que para él no es válida y no puede aceptarla, porque la hipótesis que le parece lógica es la que él ha construido. Por tanto, no podrá abandonar su idea, ni sentirá la necesidad de elaborar otra, mientras la actual le resulte satisfactoria.
- Cuando una hipótesis del niño es desafiada por una información puede ocasionarle un conflicto. Este tipo de conflicto se establece siempre que el individuo sea capaz de considerar la información recibida, gracias a su propio nivel de conceptualización le permite tomarla en cuenta. En este caso se pone en marcha el proceso de equilibración antes mencionado; es decir, su equilibrio intelectual se perturba y el niño se ve impulsado a resolver dicho conflicto. Este proceso le llevará

a reflexionar sobre su hipótesis, tal vez a modificarla, a poner a prueba el nuevo dato y eventualmente a comprobar su validez.

A veces el niño en su afán de solucionar su conflicto cognitivo, llega a conclusiones contradictorias. Si le permitimos e incluso le ayudamos a enfrentarse a sus propias contradicciones, le daremos la oportunidad de descubrir por sí mismo su error, es decir, le facilitaremos que aprenda a partir de sus propios errores.

En ocasiones un conflicto cognitivo puede ser ocasionado no sólo por una información proveniente de otra persona, sucede también cuando los objetos, animados o inanimados, se comportan de una manera distinta a la prevista por el niño.

La equilibración.- En cierto grado es el proceso más fundamental, "porque es el que continuamente coordina los otros factores que intervienen en el aprendizaje".²⁴ Al lograr estados progresivos de equilibrio, las estructuras cognitivas se vuelven cada vez más amplias, sólidas y flexibles; además tales estados de equilibrio no son permanentes pues la constante estimulación del medio ambiente plantea al sujeto cada vez nuevos conflictos a los que ha de encontrar solución.

24) Ibidem. Pag. 358.

3.3. Etapas del desarrollo.

Las estructuras operacionales son las que constituyen la base del conocimiento, la realidad psicológica natural, a través de la cual debemos entender el desarrollo del conocimiento. Según Piaget el problema central del desarrollo es entender la formación, elaboración, organización y funcionamiento de las estructuras. Los periodos de desarrollo de estas estructuras -- son cuatro.

3.3.1. Periodo sensorio motor (0-2 años).

Este periodo está formado por seis etapas. La primera dura desde el primer hasta el cuarto mes. Durante las primeras semanas que siguen al nacimiento, el infante responde sobre la base de esquemas sensoriomotores innatos. Centra su atención en su propio cuerpo y no en objetos externos, estas reacciones se llaman primarias.

En la segunda etapa (cuatro a ocho meses), aquí los actos se tornan en intencionados, los esquemas de la primera etapa se amalgaman y el niño busca los objetos que han sido eliminados súbitamente (permanencia del objeto).

Tercera etapa (ocho a doce meses). El niño se torna capaz de encontrar objetos escondidos detras de barreras y de dis

tinguir entre fines y medios!"²⁵ Cuando las conductas (medios) se presentan en ausencia de los fines. Piaget las denomina "resolución de problemas", que puede consistir en un proceso de ensayo y error. El significado y el aprendizaje se definen en función de la actividad motriz.

Cuarta etapa, aparece el significado simbólico (pensamiento o cogniciones). Es el momento en que el infante empieza a comprender la causalidad (o a las contingencias entre fines y medios).

Quinta etapa (12 a 18 meses). Aparece la auténtica imitación (modelación) como mecanismo para la acomodación, aunque el niño sigue dependiendo de la experiencia directa como base de la asimilación. El niño inicia el proceso de disminución de su egocentrismo.

Sexta etapa, constituye un lapso durante el cual el niño empieza a aplicar esquemas conocidos a situaciones nuevas, como en la etapa cuatro, (generalización de los conceptos) con el fin de modificar esquemas que le son conocidos, de modo que se ajustan a situaciones nuevas, como en la quinta etapa; empieza a inventar nuevos medios mediante combinaciones de esquemas.

25) Ibidem. Pag. 209.

3.3.2. Periodo preoperacional (2-7 años).

Se caracteriza por la aparición de acciones internalizadas que son reversibles en el sentido de que el niño puede pensar una acción, o verla y a continuación intuir lo que ocurriría si esa acción fuese anulada. Se divide en dos etapas: ego--céntrica (2-4 años) y la etapa intuitiva (5-7 años). Durante este periodo, el niño ejecuta experimentos cognitivos en los cuales recurre a los símbolos de hechos como si él participara realmente en éstos. A veces puede haber aprendizaje por intermedio de los mecanismos cognitivos, se trata de tipos primitivos de proceso cognitivo, en el que el pensamiento es dominado por estímulos ambientales. De hecho durante este periodo aún no se dan las operaciones, porque no existe aún la conservación, que es criterio psicológico que indica la presencia de operaciones reversibles, o bien sin operaciones reversibles no existe la conservación de la cantidad.

3.3.3. Periodo de las operaciones concretas (7-11 años).

Durante este periodo, el pensamiento del niño se descentra y se vuelve totalmente reversible. Esta capacidad está sujeta a una limitación importante: el niño necesita presenciar o ejecutar la operación en orden para invertirla mentalmente. En el curso de este periodo, se desarrolla la base lógica de la matemática, bajo la forma de una serie de esquemas lógicos discretos. El niño comienza a dar signos de saber que aquellas opera-

ciones que, según él ve, modifican el aspecto de alguna sustancia u objeto y pueden ser revertidas. Es necesaria la experimentación sensorial directa para resolver muchos tipos de conservación, aunque la conservación depende de la maduración.

3.3.4. Periodo de las operaciones formales (11-15 años).

La etapa final del desarrollo lógico corresponde al periodo de las operaciones formales, o capacidad de utilizar operaciones abstractas internalizadas, basadas en principios generales o ecuaciones, para predecir los efectos de las operaciones con los objetos. Se considera que en ese periodo el niño es plenamente operacional. En esta fase interviene también el completamiento del proceso de descentración, hasta el punto de que el pensamiento y la resolución de problemas pueden presentarse dentro de un marco de referencias puramente abstracto. Aquí el niño se torna capaz de ir más allá de la experiencia sensorial-inmediata y de pensar en forma abstracta o sea, de cumplir operaciones con operaciones y de elaborar esquemas de orden superior, es decir hipótesis predictivas generales o leyes.

3.4. Características del niño en el aprendizaje.

El niño es un sujeto que constantemente se pregunta, --explora, construye hipótesis, es decir piensa para poder com---prender lo que le rodea. Necesita tiempo para poder cambiar de

actividad, para buscar una respuesta y encontrar la correcta. La duda no debe preocupar al maestro, ella puede indicar que el niño ha entrado en un conflicto cognitivo y trata de encontrar una respuesta. Aprende de sus errores, mas necesita de su comprensión y estímulo para avanzar en sus conocimientos, por ello el docente no debe desesperarse ni preocuparse por el tiempo que tarda para elaborarlas cuando sus logros no son inmediatos.

3.4.1. El papel de los compañeros.

Para aprender el niño necesita información, no solo del maestro y del medio social, sino en un alto grado de sus compañeros que comparten (con variantes) sus propias hipótesis y de otros que ya las han abandonado..Ello requiere de comunicación e intercambio de opiniones con sus compañeros. Necesita de la aprobación y estímulo afectivo, ver que su trabajo se aprecia y su esfuerzo se valora, tanto como el de los demás.

3.5. El papel del maestro.

La función del maestro no debe ser la de transmitir (enseñar a los niños conocimientos ya elaborados. Su papel debe ser la de "ayudar a los niños a construir los conocimientos que están en condiciones de reinventar",²⁶ para ello debe provocar situaciones en las que los conocimientos se presenten como necesarios

26) UPN: Pedagogía: bases psicológicas.op. cit. pag. 359.

rios para alcanzar las finalidades concretas, elegidas o propuestas. Para ésto el docente debe propiciar la organización de los educandos, ya que una adecuada organización les permite tomar parte en la planeación y ejecución de las actividades educativas. El docente debe pugnar porque el proceso educativo se desarrolle en un ambiente de libertad y democracia, donde la disciplina no sea articulada de manera autoritaria por el profesor sino asumida de manera responsable por el discente a través de la misma organización. En suma el maestro debe propiciar en el educando la autonomía, participación, organización, responsabilidad, creatividad, imaginación, reflexión, análisis, síntesis, experimentación, diálogo, autodidactismo, el redescubrimiento de los conocimientos, autoevaluación, darle la oportunidad de descubrir por sí mismo sus errores; tomar en cuenta tanto el perfil del educando, como las características económicas, culturales, sociales, políticas, físicas y naturales de la comunidad y sus problemas sociales.

3.6. Metodología.

La metodología debe estar adecuada al nivel evolutivo e inteligencia del niño, respetarlo y estimularlo para que lo ejercite y lo construya a nivel superior. Necesita tomar en consideración que éste aprende por sí mismo, participando y actuando. Por tanto se debe buscar métodos que favorezcan la actividad investigadora del niño, por ello los problemas que se

plantee deberán estar basados en la realidad, para que éste --- pueda experimentar, confrontar y analizar sus representaciones iniciales con la realidad y así obtener nuevas infomaciones de ella. Así mismo debe propiciar el diálogo y crítica constructiva entre los niños y adaptarse a las características de éstos, y articularse a los intereses de los niños. Dejarles ejercitar la invención, que formulen sus propias hipótesis, aún cuando sean erróneas, dejar que ellos mismos lo comprueben, de lo contrario se les impide pensar. Por ende la metodología debe favorecer que el alumno pueda pensar, explicar, reflexionar, discutir, organizarse y por tanto elegir qué quieren hacer como grupo colectivo, trazar objetivos y elaborar un plan de acciones - para conseguirlos.

3.7. Contenidos de aprendizaje.

Los contenidos de aprendizaje deben establecer una estrecha vinculación entre el mundo escolar y el social, posibilitando que todo cuanto se realiza en la escuela tenga utilidad y aplicación en la vida real del niño y al contrario que ese entorno se inmiscuya con sus temas y problemas en la institució---n, partiendo de lo inmediato a lo más amplio. Además se re--- quiere incluir los aspectos histórico social tanto de la locali---dad, Estado, como de la Nación, para que el niño pueda llegar a comprender la situación actual. Por tanto la educación debe te-

ner presente los problemas personales del niño y los sociales, para que pueda actuar coherentemente sobre ellos, proporcionándole la oportunidad para que forme sus propios conceptos, mediante experiencias adecuadas.

Antes de iniciar un aprendizaje es necesario saber en qué estadio biopsíquico se encuentran los niños y sus conocimientos previos sobre el tema. Conociendo las estructuras mentales del infante podremos inferir cuáles son sus posibilidades de aprendizaje y el tipo de dificultad que va a tener.

Por tanto los contenidos de aprendizaje además de dotarle de un bagaje cultural, deben favorecer la adquisición de las actitudes, habilidades y experiencias conducentes para que el discente pueda construir sus propios conocimientos, así como de los preceptos necesarios para que cuando llegue a la adultez pueda participar activa y eficientemente en los procesos de organización destinados a la atención de problemas económicos y sociales.

C O N C L U S I O N E S

C O N C L U S I O N E S

- La organización parte de problemas y/o necesidades, permite a cada integrante de un grupo social realizar con eficiencia - las acciones que le son conferidas.
- Las organizaciones formales se caracterizan por el sometimiento de los individuos a un fin determinado.
- El principal objetivo de las organizaciones no formales es la consecución de valores humanos (amistad, comprensión, ayuda - mutua, Etc.).
- La organización para tener éxito debe ser asumida por los proprios participantes, sin embargo para consolidarse requiere de la educación y capacitación de éstos.
- En una organización la armonía de los participantes y la continuidad en las acciones facilita el llegar a la consecución de los objetivos.
- La estructura económica está constituida por las relaciones - de producción y las fuerzas productivas.
- El modo de producción se explica a partir de las particularidades como de las generalidades de un sistema económico.
- La forma de producción nos explica el grado de transición por los que pasa un modo de producción.
- La forma productiva campesina se haya subordinada al modo capitalista de producción por sus bajos niveles productivos y -

y de productividad, que no les pueden otorgar los niveles mínimos de bienestar familiar y social. Teniendo con frecuencia que complementar su gasto familiar con la venta de mano de obra barata a las empresas capitalistas.

- Los problemas más fuertes de la agricultura de subsistencia son la falta de organización para la adquisición y empleo adecuado de capital e insumos para introducir tecnologías agrícolas modernas.
- Los altos dividendos de las formas productivas agrícolas capitalistas se deben en parte al alto grado de organización de los empresarios agrícolas para adquirir capital, equipo e insumos; y a la explotación de la mano de obra asalariada; y a la vinculación a los procesos de comercialización.
- Las instancias jurídico-político y la ideológica que integran a la superestructura, son las que permiten y sometimiento de las clases proletarias.
- La infraestructura se caracteriza por toda clase de servicios públicos que coadyuvan al desarrollo de la producción, pero tal otorgación de servicios frecuentemente se da en aquellos lugares o regiones donde el Estado espera un desarrollo económico considerable.
- La organización permite la optimización del proceso educativo al tornar más eficientes el desempeño de la institución, asesor y discentes.
- Se concibe a la EDA como un proceso de autoaprendizaje vinculado a las experiencias reales del individuo, la cual debe

permitir el desarrollo armónico de su personalidad y la transformación del medio ambiente.

- El rezago educativo en el medio rural es ocasionado por la falta de oportunidad de acceso a la escuela y cuando la hay el servicio que presta es muy deficiente.
- La EDA debe estar concebida en función de los intereses, necesidades, experiencias de los discentes y adaptarse a sus condiciones concretas de vida cotidiana. Tomar en cuenta los factores sociales, económicos y geográficos de cada región a la que pertenece y contribuir al desarrollo económico-social de la comunidad.
- El modelo educativo para los adultos debe ser práctico, realista, democrático, participativo, fomentar el diálogo, análisis, síntesis, reflexión, integrarse a las actividades cotidianas del individuo, buscar el desarrollo pleno de la persona y pugnar por la transformación del entorno.
- La EDA para que sea liberadora debe propiciar la toma de conciencia de los discentes y atender a la solución de los problemas sociales.
- La educación participativa debe buscar la participación activa y responsable de los adultos, en la planeación y ejecución de todos los momentos de la educación, ligarse a la vida cotidiana de las comunidades, realizarse con metodologías que atiendan sus necesidades e intereses.
- La metodología debe pugnar porque el adulto sea el sujeto de la acción, requiere alentar la discusión, la práctica experi-

mental de los conocimientos teóricos, el autodidactismo, la autoevaluación, toma de conciencia y su organización.

- El asesor de los adultos debe fungir como moderador o coordinador de la reflexión o el diálogo, respetar las opiniones y posturas de los discentes, fomentar la creatividad, tener en cuenta el perfil de los participantes y de la comunidad, favorecer y contribuir a su organización. Estimular el ritmo individual de aprendizaje del adulto y propiciar la toma de conciencia de su realidad.
- El aprendizaje es un acto intencionado, que se genera como resultado de la combinación de los aspectos: biológico, psicológico, social, cultural y de las experiencias del individuo.
- Más que memorizar verdades los discentes deben aprender los procesos que se siguen para el redescubrimiento de los conocimientos. Por tanto la educación debe ser dialéctica y dialógica.
- Para que la educación se vincule a los procesos productivos se requiere que los adultos y los niños participen en la selección de los contenidos de aprendizaje, metodología, evaluación, materiales didácticos, planeación y evaluación.
- La mayor parte del aprendizaje que se proporciona en las escuelas primarias es una enseñanza verbal, por lo que se requiere se vincule a las características, necesidades y problemas del discente y de la comunidad, por lo cual los conocimientos deberán ser útiles y prácticos.
- Uno de los mayores problemas para ofrecer un aprendizaje esco

lar óptimo es la falta de preparación de los docentes o su resistencia a la capacitación.

- La maduración consiste en algunas condiciones fisiológicas -- que permiten asimilar y estructurar la información proporcionada por el medio ambiente. Para producirse necesita de la -- presencia de objetos sobre los que actuar y problemas para resolver. El objeto puede constituirse como tal cuando las -- estructuras cognitivas del sujeto le permiten comprenderlo.
- El niño es un sujeto activo que constantemente se pregunta, - explora y construye hipótesis, intercambia información con - sus compañeros y amigos, pero necesita tiempo para cambiar de actividad.
- La asimilación, acomodación, adaptación y equilibración se manifiestan como tal cuando existe el desarrollo fisiológico, y psíquico pertinentes, y las experiencias propicias que posibilitan la transformación progresiva de las estructuras cognitivas.
- Las etapas y periodos del desarrollo son propiciados o inhibibidos por las características biológicas, económicas, socia--les, culturales del individuo; profesionales de los padres; - así como las geográficas del medio ambiente.
- El maestro debe ayudar al discente a construir su propio conocimiento, permitirle tomar parte activa en la planeación y - realización de las actividades educativas. Propiciar la auto--nomía, responsabilidad, creatividad y experimentación. Tomar-- en cuenta las particularidades de los discentes y las caractere

rísticas de la comunidad.

- La metodología debe estar adecuada al nivel evolutivo de la - inteligencia del niño, estimular su participación activa, dar le oportunidad de corroborar sus hipótesis y formar sus pro-- pios conceptos.
- Los contenidos de aprendizaje deben establecer una estrecha - vinculación entre la educación y la comunidad; pugnar porque los conocimientos tengan utilidad y aplicación en la vida --- real del niño; tomar en cuenta y dar solución (en la medida - de sus posibilidades) a los problemas personales y sociales.
- La educación dirigida a los niños y adultos ante todo debe - ser significativa, formativa, participativa, dialéctica, libe radora, social, humanista y organizada.

B I B L I O G R A F I A

B I B L I O G R A F I A

- ARNON, I.: Organización y administración de la investigación agrícola. Edit. Pacific Press. Lima, Perú, 1972.
- AYZCONA, Gerardo Et Al: 7 Visiones de la Educación de Adultos. - Edit. CREFAL. Pátzcuaro, Mich., México, 1980.
- BESNARD, Pierre y Bernard Lietard: La Educación Permanente. Edit. Oikos Tau. Barcelona, España. 1979.
- BIGGE L., Morris: Teorías del aprendizaje para maestros. Edit. - Trillas. México, D.F., 1979.
- CAMPOS Oregón, Leonel: Transición capitalista y formas de producción en la agricultura mexicana; estudio de dos regiones: El Bajío y la Sierra Norte de Puebla. Edit. EAE. - México, D.F., 1984.
- CASTILLO, Isidro: La Educación Permanente en México. Edit. Eddisa. México, D.F., 1982.
- CASTREJON Diez, Jaime y Ofelia Angeles Gutiérrez: Educación Permanente. Edit. Edicol, Segunda edición. México, D.F. - 1980.
- CESAR Dachary, Alfredo A.: Producción colectiva y desarrollo capitalista en el agro mexicano (1970-1976). Edit. Cedla.- México, D.F., 1987.
- CONACYT: Programas de desarrollo agropecuario y forestal. Edit.- Conacyt. México, D.F. 1981.
- DURAN Juárez y Alain Bustin: Revolución agrícola en Tierra Caliente de Michoacán. Edit. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich., México. 1983.
- GALLO, Miguel Angel y Roberto Salgueiro.: Introducción a las Ciencias Sociales (1). Edit. Quinto Sol. México, D.F., - 1988.
- GAMEZ Jiménez, Luis: La Administración Escolar. Edit. Galpe. México, D.F., 1979.

- HERMANUS, Frank: Educación de Adultos su Metodología y su Técnicas. Edit. Edicol. México, D.F., 1981.
- ISAIS Reyes, Jesús M.: Educación de Adultos. Edit. Oasis. México, D.F., 1981.
- KICHNER Salinas, F.R. Et. Al.: Extensión y capacitación rurales. Edit. SEP-Trillas. México, D.F., 1988.
- LEON, Antoine: Psicopedagogía de los adultos. Edit. Siglo XXI.- 3 ed. México, D.F., 1975.
- MAGAÑA Silva, Carlos Et. Al.: Introducción a las Ciencias Sociales I. Edit. Porrúa. México, D.F., 1983.
- PICON Espinoza, César: Administración de la Educación de Adultos: cuatro experiencias. Edit. CREFAL. Pátzcuaro, Mich, México, 1982.
- REYES Ponce, Agustín: Administración de Empresas Teoría y Práctica. Segunda parte. Edit. Limusa. México, D.F., 1982.
- SEMO, Enrique Et. Al.: Modos de producción en América Latina. - Edit. ECP. México, D.F., 1979.
- SHANIN, Teodor: Campesinos y sociedades campesinas. Edit. CFE. México, D.F., 1979.
- STACEY, Barrie: Psicología y Estructura Social. Edit. Continental. México, D.F., 1982.
- TORRES, Carlos Alberto: Ensayos sobre la Educación de Adultos en América Latina. Edit. CEE. México, D.F., 1982.
- TORRES García Virgilio: Elementos de organización campesina. - Edit. Agronómica. México, D.F., 1978.
- UPN: Contenidos de aprendizaje y desarrollo. Edit. UPN-SEP. México, D.F., 1988.
- _____ : El niño: aprendizaje y desarrollo. Edit. UPN-SEP. México, D.F., 1988.
- _____ : Pedagogía: bases psicológicas. Edit. UPN-SEP. México, D.F., 1983.
- _____ : Redacción e Investigación Documental I: Manual de Técnicas de Investigación Documental. Edit. UPN-SEP. México, D.F., 1985.